MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 3 N DIC 2021

DECRETO ALCALDICIO Nº 2879

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso de Término de Negocio Nº441 de fecha 17.12.2021 del Departamento de Rentas. Informe de Inspección de fecha 23.12.2021. Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 27.12.2021. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

- **1.- REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva Rol Nº220289, el 2do. Semestre del año 2021 y 1er. Semestre del año 2022, de la cuenta Nº115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$97.497.- a nombre de Avendaño y Cía. Limitada, R.U.T. Nº85.749.000-2, ya que presento término de giro y no se encuentra funcionando.
- **2.- ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°220289, por el motivo expuesto en el punto N°1.
- 3.- DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto Nº1.
- 4.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección
- 5.- ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

